

Plan “Barcelona, ciudad amigable con las personas mayores 2022-2030”



Plan
Noviembre 2022

Departamento de Promoción
de las Personas Mayores
Dirección de Servicios
de Infancia, Juventud y
Personas Mayores.
Área de Derechos Sociales,
Justicia Global,
Feminismos y LGTBI



**Ajuntament
de Barcelona**

Sumario

Presentación	4
1 Introducción	6
2 Marco conceptual	8
2.1 La longevidad como factor del envejecimiento demográfico	8
2.2 Las ciudades amigables	9
2.3 Las personas mayores	11
3 Plan “Barcelona, ciudad amigable con las personas mayores”	19
3.1 Ejes estratégicos	20
4 Gobernanza del plan	27
5 Compromiso Barcelona amigable con las personas mayores	28

Presentación

Barcelona se encuentra inmersa en un cambio de modelo urbano: la emergencia climática, los nuevos medios de movilidad, el cambio en la pirámide de edades, la desigualdad, las nuevas necesidades de socialización, etcétera, exigen, forzosamente, cambios en la generación de políticas públicas y en la definición de retos sociales.

La intergeneracionalidad, la interseccionalidad y la transversalidad no son solo palabras complejas del ámbito de la gestión pública, sino que se convierten en hitos estratégicos si verdaderamente se ambiciona una ciudad más a medida de las personas, de todas, y que al mismo tiempo responda a los grandes retos globales: desde la crisis climática hasta la lucha contra la desigualdad.

Barcelona ya se encuentra plenamente inmersa en este cambio de hacerse a sí misma más a medida de las personas. Existen varios planes y estrategias, todos en marcha en diferentes fases de ejecución, que trabajan coordinadamente bajo este concepto amplio de humanizar el entorno urbano, el espacio donde la ciudadanía desarrolla su proyecto de vida:

- El plan Barcelona Interculturalidad
- El Plan de accesibilidad universal
- La estrategia Barcelona por la accesibilidad universal
- El plan “Barcelona, ciudad jugable”
- El Plan de infancia
- El Plan joven
- La Medida para el impulso ético de la inteligencia artificial
- La Estrategia sobre cambio demográfico y envejecimiento
- La Estrategia municipal contra la soledad

Ahora se propone emprender el **Plan de amigabilidad para las personas mayores**, un plan que, coordinado con el resto, tiene que permitir, sobre todo, desplegar actuaciones en materia de promoción de las personas mayores que pongan énfasis en los puntos fuertes que aporta la ciudad en favor de la autonomía de este grupo de personas (la red de equipamientos de personas mayores o el importante número de entidades de personas mayores, entre otros) y que al mismo tiempo velen por prevenir los riesgos que la propia sociedad plantea (el edadismo, la infantilización, el paternalismo, etcétera).

La ambición es hacer de Barcelona una ciudad más amiga de las personas, de todas, y es por eso que este plan es necesario: en primer lugar, porque hay que situar nuevos horizontes en materia de promoción de las personas mayores, unos horizontes que se tienen que ampliar y complementar con los debates, deliberaciones y conclusiones de la próxima Convención Las

voces de las personas mayores de Barcelona, que se celebrará durante el primer trimestre del 2023, y, en segundo lugar, porque el concepto amigabilidad amplía el objeto de la política pública, y ya no se trata solo de trabajar para, desde y con las personas mayores, sino que es necesario trabajar y realizar análisis de los entornos donde las personas mayores se mueven en su condición de personas ciudadanas y vecinas de Barcelona.

En palabras del filósofo francés Pascal Bruckner, ¹ “los avances de la ciencia médica no nos han prolongado la vida, sino que nos han prolongado la vejez”, y es necesario, por lo tanto, llenar de vida esos años de vejez que se han ganado, entendiendo vida no como la mera existencia, sino como la existencia con sentido, con finalidades diversas. Y es trabajo de todos hacerlo posible, también desde el ámbito público, que debe ser capaz de ofrecer a la ciudadanía políticas de promoción de las personas que empoderen, es decir, de dotar a las personas de herramientas y recursos para hacer un uso provechoso de la propia libertad y de la vida.

Joan Ramon Riera i Alemany

Concejal de Infancia, Juventud, Personas Mayores y Personas con Discapacidad

1 Bruckner, Pascal (2021). *Un instante eterno. Filosofía de la longevidad*. Madrid: Siruela.

1 Introducción

A lo largo de los años, las sociedades del bienestar, con sistemas más o menos desarrollados, han impulsado políticas sociales para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía. El desarrollo tradicional de las políticas sociales se ha basado en ámbitos de acción, es decir, políticas sectoriales estructuradas en torno a los grandes sistemas: salud, educación, servicios sociales, garantía de rentas, vivienda y empleo. Dentro de estos sistemas, a menudo se han fragmentado las políticas según unas necesidades concretas (como sería el caso del sistema de servicios sociales, que estructura su cartera por colectivos) o por las características de las personas: edad (infancia, personas mayores), sexo (mujeres), origen (personas migrantes).

El Ayuntamiento de Barcelona ha desarrollado su papel de liderazgo en la definición e implantación de políticas sociales en la ciudad siguiendo este esquema, pero en los últimos años surge con fuerza la necesidad de superar esta visión fragmentada de las políticas sociales y hacer una propuesta más integrada, que ponga a las personas en el centro de las políticas, y, sobre todo, más vinculada al espacio urbano de la propia ciudad y que transforme este espacio para hacerlo más amable y más habitable para las personas.

En línea con este cambio de orientación de las políticas y para dar respuesta al proceso de longevidad, en 2018 se aprueba la Estrategia sobre cambio demográfico y envejecimiento, que lleva como lema “Una ciudad para todos los ciclos de vida”. El cambio de paradigma pasa por orientar las políticas para el envejecimiento hacia todo el ciclo de la vida de las personas, en la medida en que se asume el principio de que las condiciones en que vivirán las personas mayores dependen de cómo ha sido su vida anterior. Así pues, es necesario pensar las ciudades desde esta perspectiva global del ciclo de vida, en la cual deben incluirse aspectos tan diversos y esenciales para el desarrollo humano como las oportunidades educativas, el acceso al mercado laboral y sus condiciones, el origen de las personas y su relación con los lugares de origen, el acceso a la vivienda y los vínculos con la comunidad, la participación, el acceso a los servicios de salud y sociales o la accesibilidad en el espacio público, entre otros elementos clave.

A finales del siglo *xxi*, el concepto de *amigabilidad* empezó a aparecer con cierta fuerza en organismos internacionales: las ciudades amigas de las personas mayores impulsadas por la Organización Mundial de la Salud y las ciudades amigas de los niños y niñas impulsadas por UNICEF, que han promovido la creación de redes internacionales de las cuales Barcelona es miembro. Estas iniciativas tienen en común promover la implantación de políticas que faciliten la vida cotidiana de las personas mayores y de los niños y niñas en las ciudades, junto con una participación activa en la vida comunitaria y el correspondiente reconocimiento del rol que cada uno de estos grupos ejercen en la ciudad.

Partiendo de este planteamiento integral de ciudad amigable, de ciudad para ser vivida por las personas, se plantea este plan “Barcelona, ciudad amigable con las personas mayores”.

La ciudad de Barcelona forma parte de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, impulsada por la Organización Mundial de la Salud (en adelante, OMS), que tiene la finalidad de conseguir que las ciudades y las comunidades se esfuercen por ser cada vez más amigables con la edad y que quiere:

- Inspirar un cambio al mostrar lo que se puede hacer y cómo se puede hacer.
- Conectar ciudades y comunidades de todo el mundo para facilitar el intercambio de información y experiencia.
- Dar apoyo a las ciudades y comunidades para que encuentren soluciones adecuadas, innovadoras y basadas en evidencias.

Los entornos sociales y físicos son determinantes clave para un envejecimiento saludable y una vida independiente en las comunidades. El concepto de envejecimiento activo, promovido por la OMS (2002), se definía como “el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con la finalidad de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen” (OMS, 2002, p. 79), pero ya en la Estrategia para el envejecimiento activo de la OMS se planteaba un abordaje del envejecimiento desde la perspectiva del ciclo vital de las personas y se reconocía que las personas mayores no son un grupo homogéneo y que la diversidad tiende a incrementar con la edad.

2 Marco conceptual

2.1 La longevidad como factor del envejecimiento demográfico

El envejecimiento demográfico es un fenómeno global que se caracteriza por ser “un cambio en la estructura por edades que provoca un aumento de la edad media del conjunto” (Pérez Díaz, 2006, p. 5). Este fenómeno es el resultado de cambios profundos en las condiciones de vida de las personas a lo largo de más de un siglo. El cambio en la distribución de la estructura de edades no es un fenómeno reciente, sino que se inicia a principios del siglo xx y es fruto de la evolución de las políticas de salud pública y del desarrollo económico (OMS, 2002, p. 6).

Para cambiar la estructura de edades de una sociedad es necesario un largo periodo de tiempo en el cual se consolidan las tendencias de dos fenómenos:

- El descenso de los nacimientos: desde principios del siglo xx la tasa de natalidad² tiene una tendencia descendente; en España, durante el siglo xx, se reduce a una cuarta parte de la tasa de principios de siglo (Cabré, Domingo y Menacho, 2002, p. 6); Europa y el mundo siguen tendencias similares.
- El incremento de la esperanza de vida o longevidad: el impacto sobre la vida de las personas de los avances en materia de salud y sanidad y la mejora general de las condiciones de vida han dado lugar a un incremento sostenido de la esperanza de vida. En España, desde principios del siglo xx hasta el 2021, la esperanza de vida se ha multiplicado por 2,4 (en 1900 estaba en 34,8 años y actualmente está en 83,06, y llega a 85,8 en las mujeres –INE, 2022b; Moreno Cullell, 2011). En Cataluña, el incremento es el mismo, ya que en 1900 la esperanza de vida era de 35,5 años y en el 2021 llega a 83,3 en general, y a 86,1 en el caso de las mujeres (INE, 2022a; Moreno Cullell, 2011). En Barcelona, en el quinquenio 2015-2019 la esperanza de vida ha llegado a 87,3 años en las mujeres y a 81,4 años en los hombres;³ además de un incremento sostenido, también se observa una disminución en la diferencia de la esperanza de vida entre hombres y mujeres, que en veinte años ha pasado de 7,5 a 5,7 años (ASPB, 2021).

Desde la perspectiva del Plan de amigabilidad nos centraremos en el concepto de la *longevidad*, es decir, el alargamiento de la vida de las personas. Hasta hace muy poco este concepto se planteaba únicamente en términos de problemas y dificultades y se centraba en los costes que podía tener para la sociedad la atención de más personas mayores. Estos análisis a menudo se fundamentan en una visión que equipara la vejez con la incapacidad, la improductividad y, por lo tanto, el gasto.

² La tasa de natalidad, o tasa bruta de natalidad, es el número de nacimientos por cada 1.000 habitantes.

³ En los datos estadísticos de Barcelona no aparece todavía reflejado el efecto de la pandemia por la COVID-19, que sí que puede verse en las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística (INE), que muestran una bajada en el 2020 y que en el año 2021 se sitúan en el nivel del 2017 (INE, 2022a).

Sin embargo, últimamente han surgido nuevas voces que reivindican la riqueza que supone la longevidad y, por lo tanto, la importancia de las personas mayores para el conjunto de la sociedad. Al fin y al cabo, la longevidad ha sido fruto de una lucha sin descanso a lo largo de la historia, y especialmente en el último siglo, contra las enfermedades, para la mejora de la salud y de la calidad de vida. Estos esfuerzos se han visto plasmados en este alargamiento de la vida, y ahora es el momento de modificar las políticas para adaptarse a esta nueva realidad.

Por una parte, se sigue asociando la vejez a una determinada edad; la cifra de los 65 años todavía marca la frontera entre la adultez y la vejez. Esta edad se toma como referencia porque el mercado laboral ha sido el que marcaba el carácter productivo de las personas hacia la sociedad, y los 65 años eran la edad de jubilación, de forma que existe una asociación entre la inactividad laboral y la improductividad social. Más allá de las modificaciones que se están haciendo en la edad de jubilación, cabe decir que es muy relevante no solamente la modificación de la esperanza de vida al nacer, que en la provincia de Barcelona ha pasado de 77,2 años en 1990 a 83,4 en el año 2020 por término medio (Idescat, 2021), sino la esperanza de vida en buena salud al nacer, que también se ha ido incrementando gradualmente y en el 2020 se ha situado en 68,1 años para las mujeres y en 67,5 años para los hombres (Informe de salud de Cataluña, 2020).

Es necesario, pues, afrontar la longevidad como una oportunidad para las sociedades: las personas mayores de 65 años tienen una esperanza de vida de prácticamente veinte años, es decir, una cuarta parte del total de la vida de las personas, y, por lo tanto, es necesario incorporarlas desde una perspectiva de participación activa en la sociedad y, sobre todo, de reconocimiento del valor que aportan a la comunidad tanto con respecto a las relaciones sociales, la creación y el mantenimiento de redes primarias como desde un punto de vista económico, ya que este grupo de población se vuelve importante en el consumo de productos y servicios de una gran diversidad.

2.2 Las ciudades amigables

El concepto de *amigabilidad* vinculado a las ciudades aparece en el contexto de la creación de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores y puede definirse como una concepción de la ciudad, física y socialmente, que facilita a las personas mayores una vida autónoma en su entorno habitual. Podríamos definir más concretamente este concepto como “calidad de los entornos, políticas, servicios, actividades, comunidades, espacios, localidades o estructuras que facilitan el funcionamiento y la vida de determinadas personas o de una diversidad de personas” (Fantova, 2021).

Desde los primeros documentos sobre el envejecimiento activo promovidos por la OMS ya se plantea la idea de que el envejecimiento no es únicamente una situación en la cual las personas se encuentran cuando llegan a una determinada edad, sino que el envejecimiento forma parte del ciclo vital, y las condiciones en que las personas vivimos a lo largo de la vida condicionarán la forma cómo envejecemos.

Cuando hablamos de modelos de ciudad, hay un término que ha ganado peso en los últimos años que es el de *ciudad inteligente* (*smart city*), entendida como la ciudad que tiene un desarrollo urbano basado en la sostenibilidad y que es capaz de responder de forma adecuada a las necesidades de las instituciones, las empresas y las personas que la habitan. Se fundamenta en el uso de los avances tecnológicos al servicio de la ciudad; posiblemente el aspecto más conocido es el que tiene que ver con los beneficios y el desarrollo económico de la ciudad, a pesar de no ser el único.

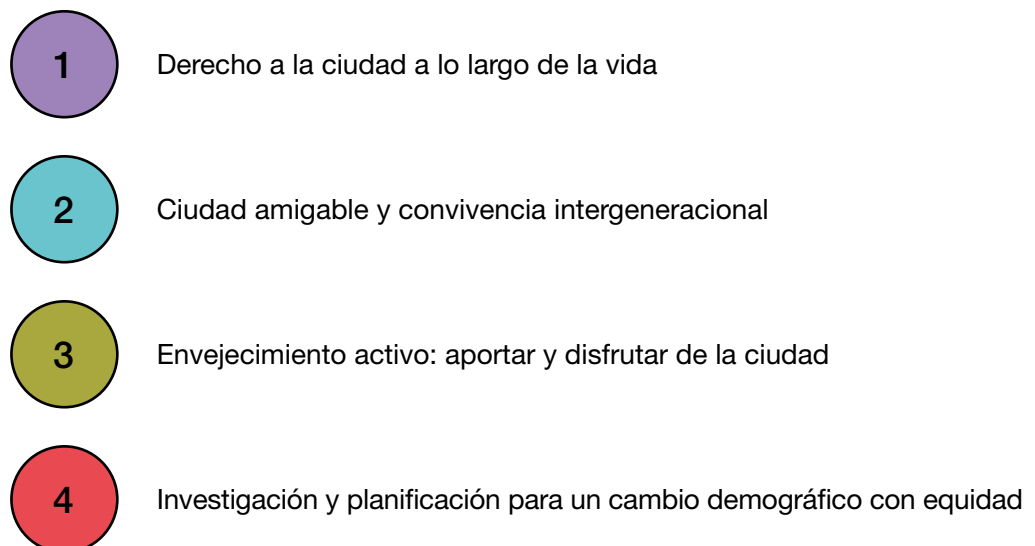
En el marco del uso de los avances tecnológicos surge un nuevo concepto que tiene que ser una referencia en el diseño y desarrollo del Plan de amigabilidad: el *humanismo tecnológico*, que defiende el uso responsable de las innovaciones tecnológicas en beneficio de la sociedad, es decir, que las tecnologías tienen que estar al servicio de las personas, tienen que ayudarlas en sus vidas y no convertirse en un muro que dificulte el acceso de las personas a los servicios y, por lo tanto, al disfrute de sus derechos.

Esta visión del humanismo tecnológico es especialmente relevante si nos referimos a personas de generaciones que no han tenido acceso a las tecnologías hasta edades más o menos avanzadas, de generaciones en que la digitalización no formó parte de los procesos educativos y de socialización. Apostar por un humanismo tecnológico supone poner a todas las personas en el centro de la innovación y diseñar las tecnologías (especialmente las aplicaciones tecnológicas que les permiten relacionarse con las administraciones, acceder a los servicios y garantizar el disfrute de sus derechos) pensando en las generaciones que están más alejadas de la tecnología y, en todo caso, acompañar a la ciudadanía en el proceso de transformación digital que vivimos como sociedad.

En esta línea, adquiere una especial relevancia el concepto de la *accesibilidad universal*, entendida como el conjunto de características que tienen que cumplir los entornos y otros contextos para garantizar a todas las personas el acceso, utilización, comprensión y disfrute de las tecnologías de forma normalizada, eficiente, cómoda y segura. El concepto de *accesibilidad* nació vinculado a la superación de las barreras físicas que condicionan la movilidad de las personas, pero la *accesibilidad universal* supera esta visión limitada y se extiende a todos los ámbitos y se orienta a todas las personas, independientemente de si sufren una discapacidad de cualquier tipo, a fin de que puedan seguir utilizándolos de forma autónoma, segura y sin problemas. La *accesibilidad universal* es un concepto vinculado al de *usabilidad*, que es la capacidad de un bien, un servicio o un entorno de ser usado de forma fácil y práctica por cualquier persona. La *accesibilidad universal*, pues, incluye aspectos físicos y también comunicativos.

El complemento a los aspectos tecnológicos, comunicativos y físicos nos lo proporcionan las propuestas de las ciudades amigables, más centradas en el aspecto social de la ciudad: el factor humano, la participación, la vinculación entre personas. Porque, desde esta perspectiva, construir una ciudad amigable con las personas mayores significa construir una ciudad que lo es para todas las personas, en todos sus ciclos vitales. La Estrategia sobre cambio demográfico y envejecimiento de la ciudad de Barcelona se estructura en cuatro ejes, y dos de ellos hacen referencia, precisamente, a este concepto de *amigabilidad*: “Derecho a la ciudad a lo largo de la vida” y “Ciudad amigable y convivencia intergeneracional”.

Ilustración 1. Ejes de la Estrategia sobre cambio demográfico y envejecimiento 2018-2030



De acuerdo con la estrategia, el derecho a la ciudad a lo largo de la vida combina aspectos diversos: desde el derecho a la vivienda hasta el derecho a vivir en una comunidad donde poder establecer vínculos, pasando por el derecho a disfrutar de espacios seguros y saludables. Estos derechos tienen que poder ser disfrutados a lo largo de toda la vida, porque contribuirán a un envejecimiento más saludable. Además, en el caso de las personas mayores, hay que incorporar las adaptaciones necesarias del hogar, así como los servicios de proximidad para facilitar la máxima autonomía de todas las personas.

En cuanto al segundo eje, “Ciudad amigable y convivencia intergeneracional”, plantea la necesidad de repensar la ciudad y, especialmente, el diseño de los servicios y equipamientos, a menudo concebidos desde una perspectiva edadista (que separa a los públicos objetivos por edades), lo que contribuye a segregar a las personas por motivos de edad y sin tener otros criterios en cuenta. En este sentido, la estrategia plantea la necesidad de crear espacios intergeneracionales que reconozcan las necesidades diferentes de hombres y mujeres. Este eje parte de la premisa de que una ciudad amable con las personas mayores también será una ciudad amable con personas de todas las edades. Así, un diseño de accesibilidad universal facilitará la movilidad, la atención centrada en las personas promoverá una atención basada en los derechos y el reconocimiento de los individuos, y una atención respetuosa y cordial, contribuirá al empoderamiento de las personas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2007) define ocho áreas temáticas de las ciudades amigables con las personas mayores:

- Respeto e inclusión social: tiene que ver con la percepción y el trato de la sociedad hacia las personas mayores.
- Participación cívica y empleo: incluye la actividad de voluntariado y también el trabajo remunerado cuando las personas no pueden jubilarse.
- Comunicación e información: el acceso a la información y la comunicación y la importancia de mantenerse conectado con acontecimientos y personas.
- Servicios comunitarios y de salud: se identifican como servicios vitales para el mantenimiento de la salud y la independencia dentro de la comunidad.
- Espacios al aire libre y edificios: las condiciones del entorno físico y de los edificios públicos tienen un impacto importante sobre la movilidad, la independencia y la calidad de vida de las personas mayores.
- Transporte: la accesibilidad física y económica se identifica como un factor clave para el envejecimiento activo.
- Vivienda: es un elemento esencial para la seguridad y el bienestar; es un factor sinérgico.
- Participación social: se define como la participación en actividades comunitarias, familiares y sociales y se relaciona directamente con la posibilidad de que las personas mayores sigan disfrutando de respeto y estima.

Es necesario abordar todas estas áreas para construir una ciudad amigable con las personas mayores, que, al mismo tiempo, configura una ciudad más amigable para todo el mundo.

En síntesis, la amigabilidad de las ciudades es un beneficio para todas las personas que viven en la ciudad, más allá de su edad, porque se toman como patrón a las personas que requieren o pueden requerir más apoyos, y esta concepción facilita la vida de todas las demás.

2.3 Las personas mayores

Las personas mayores son un grupo de población que se caracteriza por compartir el periodo en que nacieron y, por lo tanto, la edad que tienen en un determinado momento y que fija como línea imaginaria la que ha sido la edad de jubilación en el ámbito laboral.⁴ Ahora bien, la edad es solo uno de los elementos que construyen la identidad de las personas: hay muchos otros elementos que influyen en la forma de vivir de las personas y, por lo tanto, de envejecer.

En la actualidad, los cambios en las condiciones de vida de las personas y también las experiencias vividas y la mirada que las personas tienen de sí mismas hacen que haya divergencias en la propia conceptualización de las “personas mayores”: por un lado, está la visión que las propias personas mayores tienen de su etapa vital y, por otro, la visión que, desde la definición y la construcción de los servicios, se tiene de dichas personas.

4 Este es el criterio que se sigue en el contexto cultural europeo; a escala mundial, desde la OMS se plantea el envejecimiento a partir de los 50-55 años.

A menudo la definición de las personas mayores se hace desde una mirada homogeneizadora y muy centrada en las limitaciones, mientras que es necesario reconocer el incremento sustancial de personas mayores, es decir, a partir de 65 años, que se mantienen activas y saludables durante un largo periodo de tiempo y que, por lo tanto, requieren una oferta de servicios orientada a la promoción de sus capacidades.

Introduciendo una perspectiva interseccional en el análisis del grupo de personas mayores obtendremos una visión más amplia de la diversidad que lo caracteriza. La *interseccionalidad* es un concepto que recoge la multiplicidad de dimensiones (más allá de la clase, el origen, el género y la etnia, que suelen ser las más habituales en los análisis) que confluyen en las relaciones sociales y en la formación de las personas y que se traducen en ejes que definen posiciones de privilegio o de discriminación según el contexto. Una de sus aportaciones más relevantes es que pone de manifiesto que la confluencia de discriminaciones en una persona o en un grupo tiene un efecto multiplicativo.

Esta perspectiva, aplicada al análisis de las personas mayores (con el criterio de edad), permite reconocer la gran diversidad de situaciones que vive este grupo. Es necesario tener en cuenta que incluso la edad, el criterio básico de identificación de las personas mayores, presenta una diversidad por el hecho de que la esperanza de vida se alarga y que en lo que antes (hace pocas décadas) era un grupo homogéneo formado por una generación,⁵ en la actualidad confluyen miembros de dos generaciones, con todos los efectos que eso tiene en cuanto a la construcción social de la identidad, ya que proceden de momentos históricos y sociales muy distintos.

Por un lado, está la llamada *generación silenciosa*, que englobaría a las personas nacidas entre 1928 y 1948, con unas vidas marcadas por la guerra y la dictadura. Son una generación que ha vivido la escasez, para quien la familia ha sido el principal apoyo, afectada por la brecha digital y que opta por las comunicaciones personales en sus relaciones.

Por otro, está la llamada generación del *baby boom*, que incluye a las personas nacidas entre 1949 y 1968. Es una generación que presenta algunas diferencias entre las personas nacidas en la década de los cincuenta y las de los sesenta, pero tienen en común haber vivido en un momento de crecimiento económico, con más contacto con el exterior y también más facilidades para acceder a la formación y la cualificación profesional. Participaron en las luchas por la recuperación de las libertades y han liderado cambios sociales muy significativos en cuanto a libertades y derechos individuales y sociales. Es una generación más digital, con mayor uso de las TIC y las redes sociales.

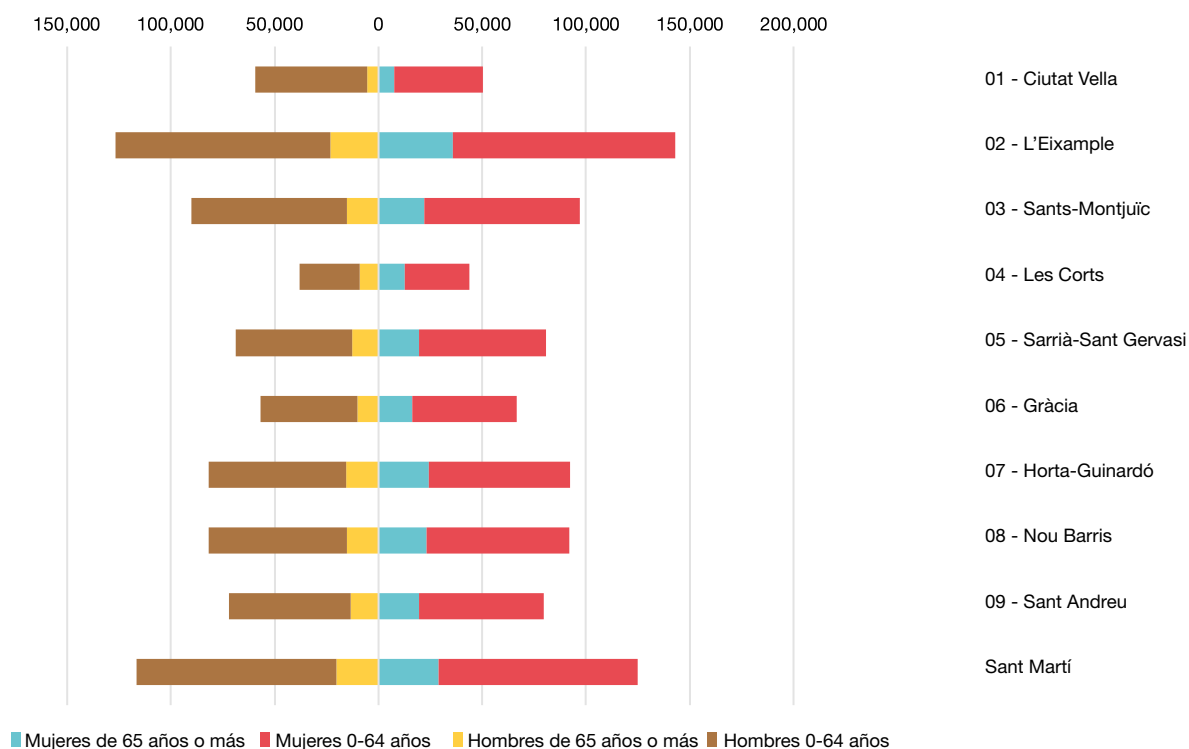
Sin embargo, si continuamos con el análisis interseccional, observaremos que existen diferencias por sexo, nivel educativo, relación mantenida con el mercado laboral, nivel de renta (a menudo derivado de la relación mantenida con el mercado laboral), origen, orientación sexual o composición familiar, entre otras dimensiones, lo que nos da una idea de la diversidad que contiene el grupo poblacional de las personas mayores.

La diversidad en la configuración de este grupo da lugar a una multiplicidad de necesidades que deben tener respuestas diversas. Apuntamos algunas de las principales necesidades:

- Relacionadas con la autonomía personal
- Relacionadas con la autonomía funcional
- Relacionadas con la red relacional (soledad, apoyos)
- Relacionadas con la seguridad
- Relacionadas con los cuidados y los autocuidados
- Relacionadas con la implicación social
- Relacionadas con el reconocimiento
- Relacionadas con el nivel de renta

5 Se define como generación el grupo de personas que comparten el tiempo de nacimiento; habitualmente se considera un periodo de 20-25 años.

2.3.1 Una visión panorámica de las personas mayores en la ciudad



Las personas de 65 años o más de Barcelona son 349.615 y representan el 21,1 % del total de la población, es decir, una de cada cinco personas que viven en Barcelona tienen una edad igual o superior a 65 años.

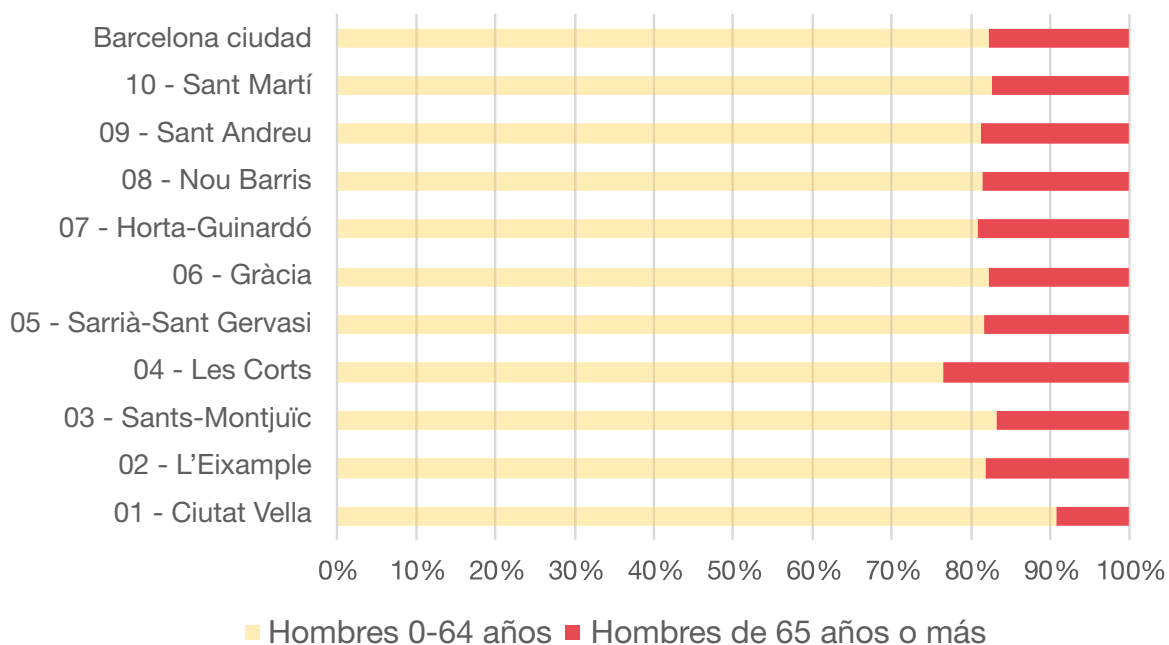
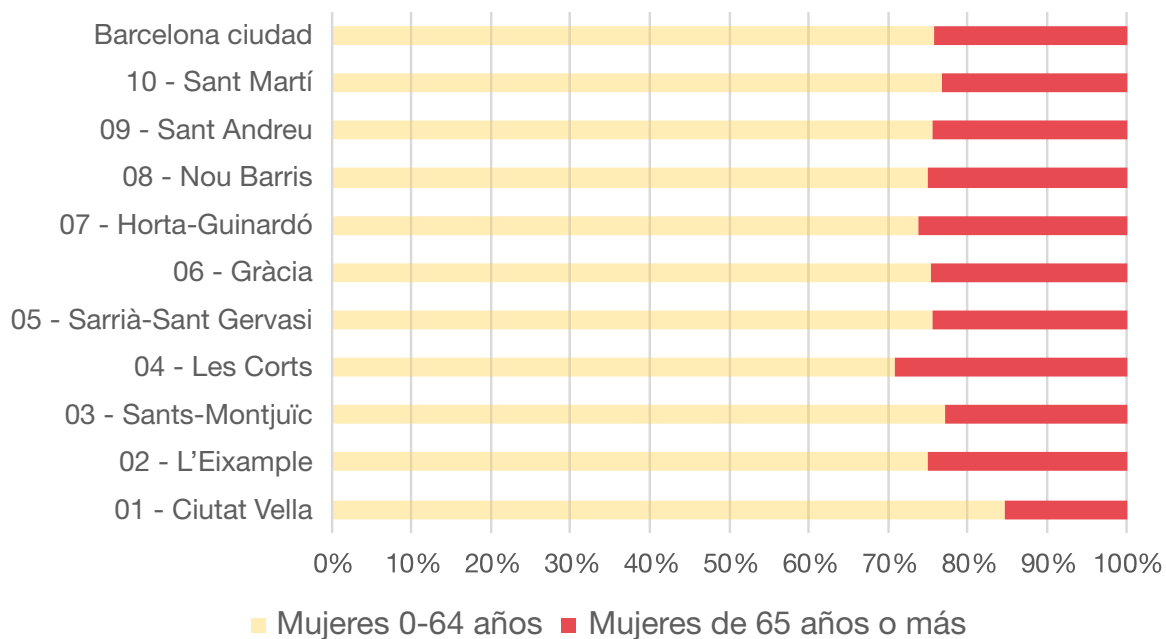
La distribución por distritos es bastante desigual, tal y como puede verse en el gráfico que figura a continuación, y se mueve en una horquilla que va del 12 % de la población del Distrito de Ciutat Vella al 26,6 % de Les Corts.

Gráfico 1. Distribución de la población por distritos y por grandes franjas de edad.

Fuente: elaboración propia a partir de datos estadísticos del Ayuntamiento de Barcelona, año 2021.

Analizando los datos por sexos, observamos que las mujeres de 65 años o más representan una media del 24,1 % en la ciudad, mientras que los hombres representan el 17,7 %; existe una distancia de 6,5 puntos en la ciudad, pero presenta diferencias entre distritos, como podemos observar en los gráficos que figuran a continuación. Así, por ejemplo, la diferencia más reducida entre hombres y mujeres de más de 65 años se da en Les Corts, precisamente el distrito con mayor peso de este grupo de población, donde las mujeres representan prácticamente el 30 % de la población y los hombres son el 23,5 %. El otro extremo, en cuanto a la diferencia de presencia de hombres y mujeres de más de 65 años, lo encontramos en los distritos de L'Eixample y de Gràcia, con una diferencia de la proporción de hombres y mujeres de 65 años o más de 6,9 y 6,8 puntos, respectivamente. El distrito con menor proporción de personas de 65 años o más es Ciutat Vella: en el caso de los hombres, no llegan al 10 % del total de hombres (9,3 %).

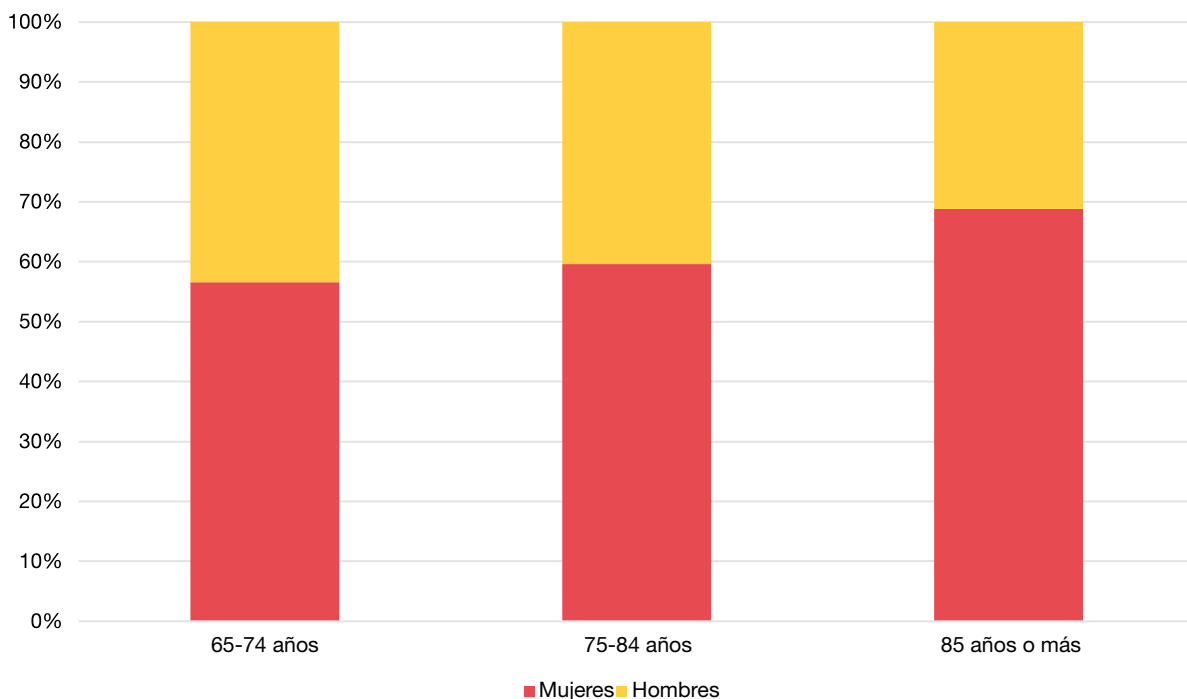
Gráfico 2. Distribución de la población por distritos y por sexos



Fuente: elaboración propia a partir de datos estadísticos del Ayuntamiento de Barcelona, año 2021.

Siguiendo con el análisis de este grupo de población según su distribución por sexos, observamos que, mientras que en el conjunto de la población de Barcelona las mujeres representan el 52,4 %, si nos fijamos en el grupo de personas de 65 años o más, este porcentaje aumenta hasta el 60 %. Pero también en este aspecto cada franja de edad presenta diferencias, como puede verse en el gráfico 3, donde puede apreciarse que en el grupo más joven (de 65 a 74 años) las mujeres ya representan el 56,6 %, mientras que en el grupo de personas más mayores (de 85 años o más) las mujeres representan el 68,9 %.

Gráfico 3. Distribución de la población de 65 años o más por grandes grupos y por sexos, 2021



Fuente: elaboración propia a partir de datos estadísticos del Ayuntamiento de Barcelona, año 2021.

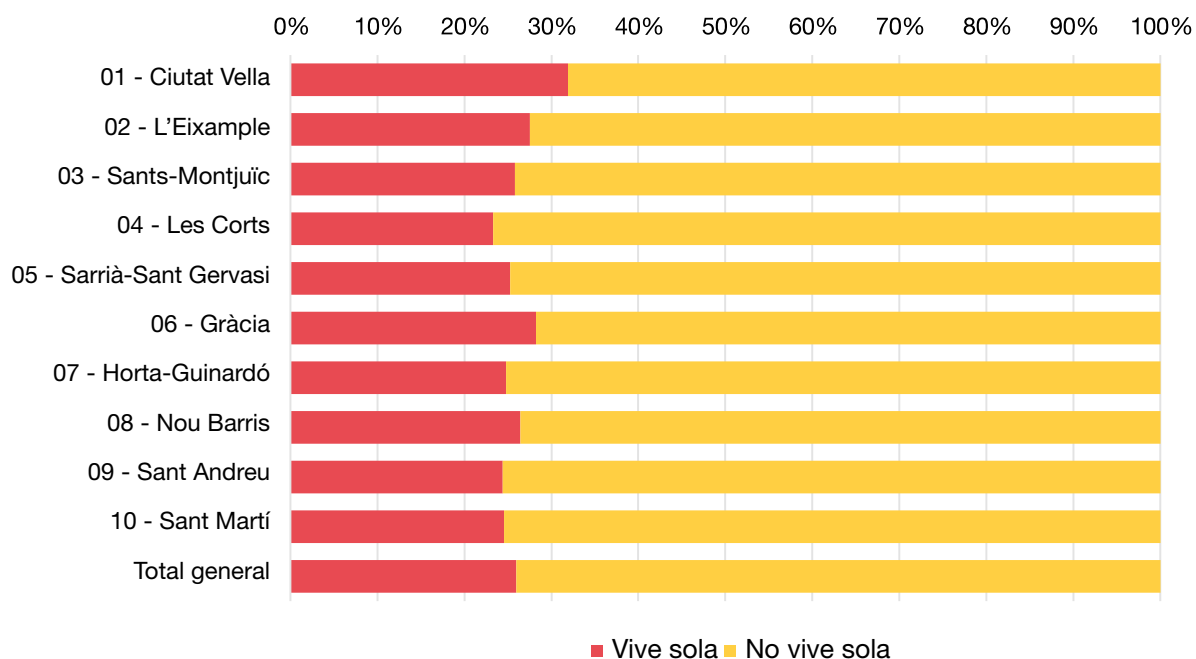
Este es un factor fundamental para entender buena parte de las necesidades de este grupo de población, porque, como han señalado varios estudios e informes, entre los cuales podemos incluir los elaborados por el Consejo Asesor de las Personas Mayores de Barcelona (en adelante, CAGG), la feminización de la vejez va asociada a un factor económico muy relevante. En el informe del CAGG del 2020, a raíz de la pandemia por la COVID-19 quedaba patente el impacto que tiene la actual configuración de las pensiones de viudedad, con unos importes insuficientes para sostener la vida material, y de las cuales son beneficiarias mayoritariamente mujeres de edad avanzada, lo que supone un mayor riesgo de pobreza.

De acuerdo con los datos de la Seguridad Social, las mujeres son el 92 % de las perceptoras de la pensión de viudedad, y el importe medio para las mujeres en el año 2020 fue de 748,23 euros mensuales, frente a la pensión media (incluyendo todas las tipologías de pensión contributiva) de las mujeres, que es de 816,08 euros y que representa el 34 % menos de la pensión media de los hombres.⁶ Estos resultados son fruto de la configuración del mercado de trabajo desde mediados del siglo pasado: la exclusión de las mujeres del mercado laboral formal (con cotizaciones en la Seguridad Social) ha generado que muchas se vean abocadas a depender bien de las pensiones de viudedad, bien de pensiones no contributivas con un importe todavía más reducido, y con un régimen que excluye la posibilidad de compatibilizar varias pensiones.

Otro elemento relevante que describe el grupo de población de personas de más de 65 años es la configuración de los hogares: 90.727 personas de 65 años o más viven solas en Barcelona, cifra que representa el 26 % del total de este grupo de edad, es decir, una de cada cuatro personas de 65 años o más vive sola. Por distritos, observamos que en Ciutat Vella este porcentaje aumenta hasta el 32 % (prácticamente una de cada tres personas de este grupo de edad vive sola), seguido de Gràcia con el 28,3 % y L'Eixample con el 27,6 %. En el otro extremo, Les Corts, el distrito con mayor proporción de personas mayores, presenta el porcentaje más bajo, con el 23,3 %.

6 Cabe decir que el único importe de pensión media en el cual los hombres salen desfavorecidos es, precisamente, el de viudedad, ya que la pensión media es de 517,31 euros, precisamente debido a la exclusión de las mujeres del sector productivo o a unos salarios y bases de cotización más bajos.

Gráfico 4. Población de 65 años o más según la convivencia



Fuente: elaboración propia a partir de datos estadísticos del Ayuntamiento de Barcelona, año 2021.

El análisis del fenómeno de las personas mayores que viven solas por franjas de edad también es significativo: el porcentaje de personas que viven solas aumenta con la edad. Así, en los grupos de edades más jóvenes el porcentaje de personas que viven solas se sitúa por debajo de la media: por ejemplo, el grupo de personas de 65 a 69 años que viven solas representa solamente el 18 %. En el otro extremo se observa que hasta el 34 % de las personas de 100 años o más declaran vivir solas, y el porcentaje entre los grupos de 90 a 94 años y de 95 a 99 años asciende hasta el 42 % y el 40 %, respectivamente.

Tabla 1. Distribución de las personas de 65 años o más que viven solas, 2021

	Viven solas	Total personas mayores	Porcentaje
65-69 años	14.960	83.154	18,0 %
70-74 años	16.814	79.540	21,1 %
75-79 años	16.729	66.998	25,0 %
80-84 años	15.527	51.059	30,4 %
85-89 años	15.492	41.573	37,3 %
90-94 años	8.639	20.729	41,7 %
95-99 años	2.273	5.698	39,9 %
100 años o más	293	864	33,9 %
Total general	90.727	349.615	26,0 %

Finalmente, otro aspecto que se quiere destacar tiene que ver con la configuración intercultural de este grupo de población: tal y como señala el plan Barcelona Interculturalidad, en Barcelona actualmente hay un 26,7 % de personas nacidas en un país extranjero, y en la ciudad conviven personas de más de ciento ochenta países diferentes. Si nos fijamos en la nacionalidad, el 22,4 % de las personas que viven en Barcelona tienen una nacionalidad extranjera, con una distribución territorial muy diversa, que va del 52,6 % de Ciutat Vella al 14,6 % de Sarrià-Sant Gervasi.

Tabla 2. Población según la nacionalidad y el grupo de edad por distritos, 2021

	Población de 65 años o más				Población total			
	Esp.	Extr.	Total	% pobl. extr. ⁷	Esp.	Extr.	Total	% pobl. extr.
Ciutat Vella	11.678	1.522	13.200	11,5 %	51.938	57.734	109.672	52,6 %
L'Eixample	56.165	2.527	58.692	4,3 %	201.077	68.272	269.349	25,3 %
Sants-Montjuïc	35.784	1.495	37.279	4,0 %	141.388	45.638	187.026	24,4 %
Les Corts	20.987	672	21.659	3,1 %	69.499	12.077	81.576	14,8 %
Sarrià-Sant Ger-vasi	31.089	1.212	32.301	3,8 %	127.469	21.732	149.201	14,6 %
Gràcia	25.490	886	26.376	3,4 %	97.931	25.345	123.276	20,6 %
Horta-Guinardó	38.745	1.023	39.768	2,6 %	143.951	29.993	173.944	17,2 %
Nou Barris	37.013	1.195	38.208	3,1 %	137.326	36.226	173.552	20,9 %
Sant Andreu	32.054	875	32.929	2,7 %	127.910	23.627	151.537	15,6 %
Sant Martí	47.283	1.920	49.203	3,9 %	190.298	50.883	241.181	21,1 %
Total general	336.288	13.327	349.615	3,8 %	1.288.787	371.527	1.660.314	22,4 %

En la tabla podemos observar que la diversidad de orígenes que presenta Barcelona no se ha trasladado plenamente a los grupos de edad de 65 años o más: únicamente el 3,8 % de las personas mayores tienen nacionalidad extranjera, frente al 22,4 % del total de la ciudad. Por distritos, destaca Ciutat Vella, que es el distrito con mayor porcentaje de población con nacionalidad extranjera, aunque, a pesar de ello, apenas representa el 11,5 %, muy por debajo del 52,6 % de la población en su conjunto. El fenómeno de las migraciones está vinculado a la búsqueda de trabajo y de unas mejores condiciones de vida, y se produce mayoritariamente entre población más joven. En todo caso, habrá que prestar atención para observar si las personas que han emigrado se mantienen en el lugar de destino al hacerse mayores o bien optan por otras opciones.

2.3.2 Fenómenos con especial impacto sobre las personas mayores

Para acabar de dar una visión panorámica a la situación de las personas mayores en Barcelona, no podemos obviar el fenómeno que ha trastornado los últimos dos años: la pandemia por la COVID-19 y sus efectos sobre las personas mayores.

La pandemia por la COVID-19, que a principios del 2020 provocó la adopción de medidas drásticas como el confinamiento domiciliario de toda la población durante prácticamente tres meses, junto con los efectos propios de la enfermedad, con unas altísimas tasas de contagio y de gravedad con resultado de muerte entre los grupos de mayor edad, generaron una serie de situaciones que tenemos que destacar:

- El aislamiento a que se vieron sometidas las personas mayores (recordemos el porcentaje de las que viven solas) afectó muy negativamente a su estado emocional, junto con una situación percibida de discriminación y muestras de edadismo en muchos entornos diversos (desde la discriminación para recibir tratamientos médicos hasta el abordaje por parte de los medios de comunicación).
- El cierre por el confinamiento impulsó un cambio en las relaciones con las administraciones y, de repente, se impuso la comunicación electrónica, sin tiempo para la adaptación. La brecha digital ya era un problema identificado en el grupo de las personas mayores, pero la imposición de canales telemáticos para resolver cualquier circunstancia ante las administraciones e, incluso, las empresas privadas ha generado situaciones de angustia y dificultad para muchas personas mayores, que no siempre han dispuesto del apoyo para acceder

7 En estas columnas se muestra el porcentaje de población extranjera por franjas de edad, para poner de manifiesto la diferencia que existe entre la composición general del distrito y la que corresponde a las personas de más de 65 años.

a los mismos. La brecha digital se ha convertido en un elemento discriminatorio y de exclusión para el ejercicio efectivo de los derechos en este contexto.

- La situación de las residencias para personas mayores merece una reflexión específica: estos servicios fueron uno de los principales focos de contagio, y sus condiciones no permitieron ofrecer una buena atención a las personas mayores, junto con la saturación del sistema sanitario. Las residencias sufrieron un altísimo número de bajas, pero, más allá de las personas que enfermaron y murieron, tenemos que pensar en las situaciones de aislamiento a que se sometió a las personas residentes: sin poder contactar con sus familiares (progresivamente se fueron incorporando opciones de videoconferencia), pero tampoco con el resto de residentes, a menudo el confinamiento (incluso de personas no contagiadas) aislaba a las personas en sus habitaciones. La COVID-19 ha abierto un gran debate porque ha constatado la necesidad de cambiar el modelo de la atención residencial, tanto desde la perspectiva de la gestión como del propio diseño, con el fin de dar una respuesta real a las necesidades de las personas mayores.

Fruto de este debate, el Gobierno español y las comunidades autónomas han aprobado un nuevo modelo de residencias. Entre otras mejoras, destaca una atención más personalizada, el impulso de la teleasistencia y el incremento de personal de atención directa, además de la mejora de sus condiciones laborales. Esta estrategia fija un plazo de transición hasta el año 2030.

3 Plan “Barcelona, ciudad amigable con las personas mayores”

El plan “Barcelona, ciudad amigable con las personas mayores” tiene como visión conseguir una ciudad que promueva la autonomía de las personas mayores y que facilite los entornos, equipamientos, servicios y apoyos necesarios para que las personas mayores puedan escoger la forma de vida que se ajuste mejor a sus principios y valores.

El plan “Barcelona, ciudad amigable con las personas mayores” se centra en articular acciones para la promoción de las personas mayores y entiende esta etapa vital como una oportunidad para el crecimiento personal y también para el fomento de la participación como oportunidad para el desarrollo relacional de las personas.

Este plan quiere hacer frente a los nuevos retos de la ciudad para convertirse en una ciudad realmente amigable con las personas mayores:

- La diversidad entre las personas mayores. La sociedad barcelonesa es diversa y compleja, y estas características se ponen de manifiesto también en el grupo de las personas mayores. El grupo de personas mayores es muy variado: personas de diversos orígenes que han vivido experiencias migratorias en distintos momentos y contextos, pero que confluyen en la ciudad; personas con orientaciones sexuales que no se ajustan a la norma heterosexual, que son un colectivo de personas que han vivido un largo periodo de su vida escondiendo su situación por miedo a la represión y el rechazo social, y que han luchado y disfrutado de la conquista de derechos en las últimas décadas, y a quienes hay que garantizar que podrán seguir disfrutando de ellos; personas de distintas generaciones, ya que, aunque a menudo se hace referencia a las “personas mayores” como un grupo homogéneo, el alargamiento de la esperanza de vida ha ampliado este grupo hasta el punto de que, por primera vez, coexiste más de una generación, con toda la diversidad cultural, de costumbres y de trayectoria vital que eso puede significar.
- La longevidad es una de las bases del cambio demográfico en todas las sociedades actuales. El alargamiento de la esperanza de vida y los cambios en la configuración de las familias, con una reducción significativa del número de nacimientos, han dado lugar a lo que se conoce como *envejecimiento demográfico*, que es un proceso que se gesta a lo largo del último siglo, cuando de forma gradual se van combinando estos dos factores. Hacer frente a la longevidad, desde la perspectiva de la amigabilidad, supone plantear la ciudad y las políticas sociales en un horizonte temporal corto, medio y largo.
- Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) son un referente mundial y se convierten en un reto para todas las sociedades. Desde la perspectiva de la amigabilidad hacia las personas mayores podemos destacar los objetivos de la salud y el bienestar (ODS 3), la igualdad de

género (ODS 5) y la reducción de las desigualdades (ODS 10), especialmente, pero sin perder de vista el fin de la pobreza (ODS 1) y el hambre cero (ODS 2), así como las ciudades y las comunidades sostenibles (ODS 11). Incorporarlos al plan es un requerimiento para cumplir los objetivos de desarrollo sostenible como ciudad.

- La accesibilidad universal es la expresión de una sociedad sin barreras de ningún tipo, que facilita el acceso de todas las personas a todos los espacios y servicios, tanto físicos como virtuales. Supone pensar la ciudad y sus equipamientos y servicios desde una mirada que permita que cualquier persona pueda ser lo máximo autónoma posible.
- La soledad es una realidad para muchas personas; la soledad, incluso siendo una opción escogida, puede comportar necesidades específicas en determinados momentos de la vida de las personas. La soledad no deseada supone, además, un gran impacto en el bienestar emocional de las personas. Es un reto de la ciudad ofrecer servicios y entornos seguros y adecuados para combatir la soledad y todos los efectos negativos que se puedan derivar.
- La transformación digital es una realidad en las sociedades de principios del siglo XXI que se ha visto especialmente impulsada por las condiciones derivadas de la pandemia por la COVID-19. Ahora bien, la transformación digital, entre algunas personas, especialmente las más mayores de nuestras sociedades, puede generar una situación de exclusión derivada de la falta de conocimientos y habilidades para incorporarse a dicha transformación. Es lo que se ha llamado *brecha digital*, definida como la desigualdad en el acceso, el impacto o el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en grupos sociales. Los grupos más afectados pueden serlo por razones de carácter económico, cultural o de edad, entre las más habituales. De estos, las personas mayores son uno de los colectivos de población que más sufren esa desigualdad, tanto con respecto al acceso como al uso de las TIC. Esta situación adquiere especial importancia cuando los procesos de transformación digital se van extendiendo tanto a la sociedad como a la Administración y cuando la brecha digital influye en el acceso a los servicios públicos.
- Recibir cuidados y ofrecer cuidados son dos caras del mismo reto que se vinculan al ciclo de vida, porque todas las personas, en diferentes fases, serán receptoras o proveedoras de cuidados de personas de su red familiar y social más cercana. El reto es definir nuevas formas para cubrir las necesidades de cuidados desde las políticas sociales, así como los modelos para proveerlos.
- Las relaciones intergeneracionales y la generatividad son un reto que se vincula a la longevidad y, sobre todo, a los cambios en las configuraciones de las familias y en los patrones de relaciones sociales. El alargamiento de la esperanza de vida en buena salud permite a las personas mayores disfrutar de una vida más activa y tener un papel relevante tanto a escala comunitaria como familiar. Establecer relaciones entre generaciones diferentes es, al mismo tiempo, un reto y una oportunidad para construir una sociedad más cohesionada y equitativa.

Los retos que la ciudad se plantea son complejos y, por lo tanto, podrán abordarse desde diferentes ejes y con la participación de todos los agentes que llevan a cabo su acción en la ciudad.

3.1 Ejes estratégicos

El plan “Barcelona, ciudad amigable con las personas mayores” se estructura a partir de unos ejes estratégicos que dan respuesta a los retos identificados.

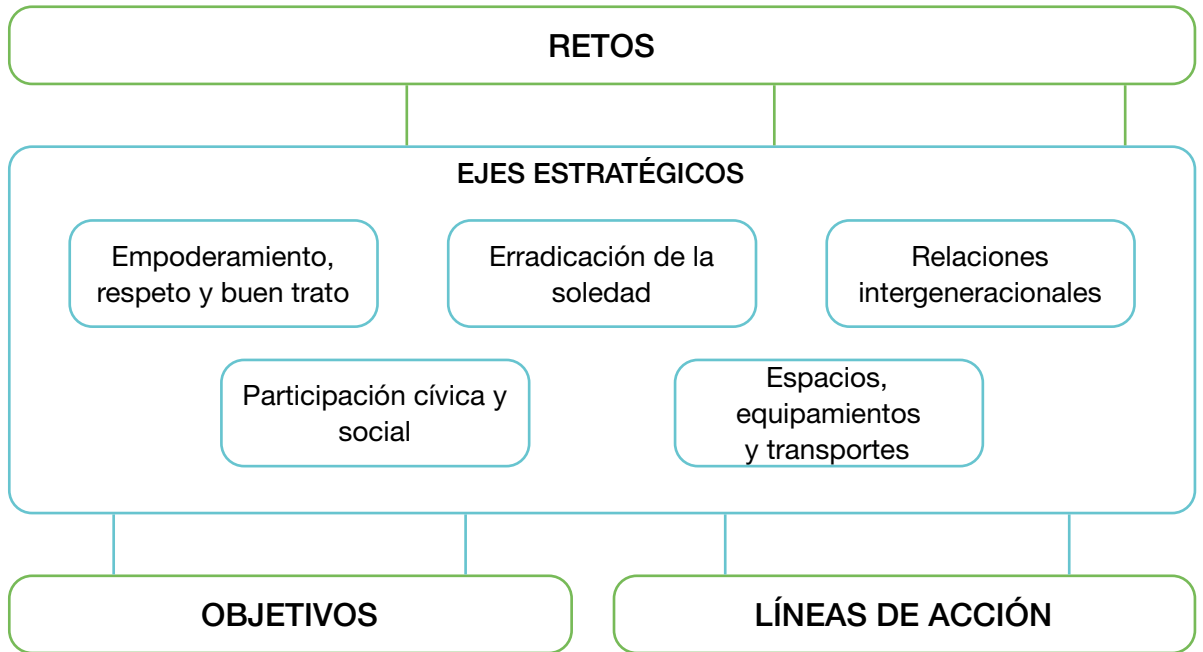
Los ejes estratégicos se inspiran en la definición elaborada por la Organización Mundial de la Salud de las áreas del entorno urbano y social que influyen en la salud y la calidad de vida de las personas: empoderamiento, respeto y buen trato; participación cívica y social; erradicación de la soledad; relaciones intergeneracionales, y espacios, equipamientos y transportes. Con respecto a los servicios de salud y sociales, identificados como un área de amigabilidad, Barcelona dispone de la Estrategia sobre cambio demográfico y envejecimiento: una ciudad para todos los ciclos de vida (2018-2030), que profundiza en esta área de forma específica, de manera que el

Plan de amigabilidad se remitirá a las acciones previstas en dicha estrategia.

Con respecto a este plan, se definen cinco ejes estratégicos:

- Empoderamiento, respeto y buen trato
- Erradicación de la soledad
- Relaciones intergeneracionales
- Participación cívica y social
- Espacios, equipamientos y transportes

Ilustración 2. Ejes estratégicos



El Plan de amigabilidad articulará a los agentes de la ciudad a partir del Compromiso Barcelona amigable con las personas mayores.

3.1.1 Eje 1. Empoderamiento, respeto y buen trato

La introducción del análisis interseccional ha permitido identificar y poner nombre a situaciones de discriminación que a menudo quedaban escondidas detrás de las grandes categorías de análisis (sexo, origen, clase social), y en esta revisión de los ejes de discriminación/privilegio ha surgido con fuerza el edadismo como forma de discriminación vinculada a la edad que especialmente afecta a las personas mayores, que ven que, únicamente por el hecho de haber nacido en un momento determinado, están sujetas a estereotipos, discriminaciones o invisibilización, además de situaciones donde reciben un trato inadecuado, como es la infantilización o la falta de oportunidades para participar en la toma de decisiones que afectan a su vida.

La respuesta a esta situación es el empoderamiento de las personas mayores, la toma de conciencia y de las riendas de su propia vida en todas las decisiones que les afecten, así como las políticas orientadas a promover el buen trato y el respeto a todas las personas.

Este eje se vincula a los retos de la transformación digital y a la diversidad de las personas mayores, y su finalidad es difundir y garantizar los derechos y la dignidad de las personas mayores y erradicar todo tipo de edadismo en la atención y el trato a las personas mayores.

Los objetivos generales de este eje son:

- Prevenir y abordar las discriminaciones por razones de edad y otras condiciones personales y sociales.

- Prevenir y hacer frente al maltrato de las personas mayores.
- Promover la autonomía y el crecimiento de las personas.

Objetivos generales	Objetivos operativos
Prevenir las discriminaciones por razones de edad y otras condiciones personales y sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Combatir los estereotipos vinculados a la edad. • Facilitar la accesibilidad en la transformación digital. • Visibilizar a las personas mayores LGTBI. • Visibilizar a las personas mayores migradas. • Hacer visible la diversidad cultural entre las personas mayores. • Facilitar procesos de empoderamiento de las mujeres mayores.
Prevenir el maltrato de las personas mayores.	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar sobre el maltrato a las personas mayores. • Prevenir situaciones de riesgo de maltrato: detección mediante indicadores. • Ofrecer apoyo a personas cuidadoras. • Formar y sensibilizar a personas cuidadoras profesionales y a personal de centros de atención diurna y residencial. • Formar y sensibilizar al personal de la Administración. • Enfocar las redes comunitarias a la detección de situaciones de maltrato.
Promover la autonomía y el crecimiento de las personas mayores.	<ul style="list-style-type: none"> • Definir e implantar modelos de atención centrados en la persona. • Diseñar una oferta lúdica y cultural accesible.

3.1.2 Eje 2. Erradicación de la soledad

La soledad es un fenómeno que va más allá del hecho de vivir solo o sola, pero que puede estar directamente relacionado. En Barcelona, en el año 2021, el 26,9 % de las personas de 65 años o más vivían solas, lo que representa más de una de cada cuatro personas, y si nos centramos en el grupo de edad de personas de más de 74 años, aumenta hasta el 30 %. Vivir solo o sola no es sinónimo de soledad, pero hay que tener en cuenta que cualquier alteración de las condiciones de vida de las personas que viven solas que pueda afectar a su movilidad puede cambiar los patrones de relaciones y puede contribuir a la aparición de la soledad no deseada.

Este eje se vincula al reto de la soledad en la sociedad.

Desde esta perspectiva, este eje pretende dar respuesta a las situaciones de soledad con el fin de prevenirlas y paliarlas, en caso de que se produzcan, mejorando las redes relacionales y de servicios.

Los objetivos generales de este eje son:

- Sensibilizar sobre la soledad no deseada y el aislamiento social.
- Promover la detección precoz de las situaciones de soledad no deseada.
- Fomentar la participación en redes comunitarias y de servicios para dar apoyo a las personas en situación de soledad.

Objetivos generales	Objetivos operativos
Sensibilizar sobre la soledad no deseada y el aislamiento social.	<ul style="list-style-type: none"> • Visibilizar las situaciones de soledad no deseada en la ciudad. • Sensibilizar sobre los efectos de la soledad no deseada en el bienestar emocional.
Promover la detección precoz de las situaciones de soledad no deseada.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la colaboración vecinal y comunitaria para identificar situaciones de soledad. • Desarrollar herramientas que faciliten la comunicación entre agentes comunitarios y servicios públicos.
Fomentar la participación en redes comunitarias y de servicios para dar apoyo a las personas en situación de soledad.	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el acceso a espacios de socialización. • Facilitar el acceso a servicios de soporte individual. • Promover espacios comunitarios de socialización.

3.1.3 Eje 3. Relaciones intergeneracionales

Las relaciones intergeneracionales son las que se establecen entre personas de cohortes o grupos de edad distintos.

A lo largo del ciclo de vida las personas tienden a relacionarse de forma más amplia o más restringida con personas de otras generaciones; por ejemplo, durante la infancia es habitual que existan relaciones intergeneracionales tanto en el marco de la familia como en el entorno más institucional (escuela, servicios de salud, actividades de ocio, etcétera).

Sin embargo, en otros periodos del ciclo vital esta relación intergeneracional puede llegar a perderse, y este hecho es especialmente significativo entre las personas mayores, en ocasiones derivado de la propia dinámica social y relacional de las personas (salida del mundo laboral, situaciones de salud que limitan la movilidad o la pérdida de familiares y de red social son algunas de las circunstancias que pueden generar esta pérdida de relaciones intergeneracionales) y en otras ocasiones derivado de una organización social que segrega a las personas por edades, incluso en el acceso a los servicios o recursos.

Desde una perspectiva de la cohesión social, las relaciones intergeneracionales posibilitan experiencias de cooperación y de relación entre personas de diferentes edades que pueden contribuir a romper las barreras que crean la discriminación edadista, y ofrecen la posibilidad de ampliar las redes sociales.

Este eje está vinculado al reto de las relaciones intergeneracionales (la generatividad) y el cambio demográfico.

Desde esta premisa, este eje pretende facilitar la generación de vínculos sociales entre personas de edades diversas como una fuente de enriquecimiento personal y para la mejora de la cohesión social.

Los objetivos generales de este eje son:

- Fomentar y facilitar los vínculos sociales y efectivos entre personas de distintas edades (niños y niñas, jóvenes, personas adultas y personas mayores).
- Potenciar el establecimiento de equipamientos y actividades intergeneracionales.

Objetivos generales	Objetivos operativos
Fomentar y facilitar los vínculos sociales y efectivos entre personas de distintas edades (niños y niñas, jóvenes, personas adultas y personas mayores).	<ul style="list-style-type: none"> • Programar actividades intergeneracionales en equipamientos y servicios municipales y priorizar la interrelación entre los espacios educativos orientados a la infancia y la adolescencia y las personas mayores y los espacios específicos para ellas (casales). • Introducir la perspectiva intergeneracional en el diseño de los espacios públicos de la ciudad, especialmente en los espacios de juego y ocio. • Diseñar proyectos que fomenten la relación intergeneracional en diversos espacios y entornos de la ciudad que faciliten el intercambio solidario y no lucrativo, a la vez que se potencian, difunden y extienden los proyectos ya existentes.
Potenciar el establecimiento de equipamientos y actividades intergeneracionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar la promoción del envejecimiento activo y las relaciones intergeneracionales en los casales de personas mayores y los casales de barrio. • Promover la realización de actividades intergeneracionales en la programación estable de los equipamientos municipales.

3.1.4 Eje 4. Participación cívica y social

Sentirse partícipe de una comunidad, de una sociedad, requiere mantener una actividad social que permita a las personas estar conectadas con sus redes sociales, tanto las cercanas (amistades, vecindad) como las vinculadas a la vida comunitaria (asociacionismo y participación social y cívica, en general).

La actividad social adquiere una relevancia clave en las personas mayores cuando, mayoritariamente, cambia el foco central de sus vidas y el ámbito de trabajo, que proporciona una gran parte de las conexiones sociales a las personas, deja de tener el papel clave que ha tenido durante buena parte de su vida. En el momento en que finaliza la etapa laboral, la importancia de establecer otras redes y realizar actividades sociales es clave para mantener este sentimiento de pertenencia y de actividad.

El concepto de envejecimiento activo hace hincapié en el desarrollo del potencial de su bienestar, pero también en su capacidad de participar en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades.

Este eje se vincula a los retos de la soledad y de la diversidad.

Por lo tanto, un elemento esencial del Plan de amigabilidad pasa por el eje que tiene los siguientes objetivos generales:

- Fomentar la participación comunitaria de las personas mayores.
- Promover un rol activo de las personas mayores en el ámbito virtual y digital.
- Fomentar la participación de las personas mayores en la definición de las políticas de la ciudad.

Objetivos generales	Objetivos operativos
Fomentar la participación comunitaria de las personas mayores.	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar o visibilizar la actividad realizada por el CAGG y fomentar el intercambio con otros espacios de participación en la ciudad. • Fomentar la participación activa en la Red de Ciudades Amigas de las Personas Mayores y el intercambio de buenas prácticas. • Promover el voluntariado y las redes de intercambio entre las personas mayores.
Promover un rol activo de las personas mayores en el ámbito virtual y digital.	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el acceso a la digitalización mediante la formación en las TIC. • Fomentar la participación de las personas mayores en las redes sociales, una modalidad de participación.
Fomentar la participación de las personas mayores en la definición de las políticas de la ciudad.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación y las aportaciones a lo largo del proceso de la Convención Las voces de las personas mayores. • Fomentar la participación de las personas mayores en las políticas de transporte público y movilidad.

3.1.5 Eje 5. Espacios, equipamientos y servicios

La amigabilidad, entendida como la adaptación de la ciudad a las personas, requiere, entre otros aspectos, pensar y diseñar los espacios públicos, los equipamientos y los servicios desde la perspectiva de las personas, y especialmente de las personas mayores.

En este eje hay que tener en cuenta dos elementos que son clave: por un lado, la accesibilidad física a los espacios, equipamientos y servicios y, por otro, la accesibilidad y la amigabilidad en el acceso personal, en lo referente al trato y a las características no físicas de estos espacios y servicios.

Al referirnos a la accesibilidad física, la opción para hacer una ciudad amigable con las personas mayores pide necesariamente el impulso de la accesibilidad universal, que incluye tanto el entorno físico (barreras físicas) como todo lo que facilita ese acceso físico: comunicación (señalización), tecnologías de la información y la comunicación, y las vías para alcanzarla.

Por otro lado, desde la perspectiva de la accesibilidad no física, hay que pensar en la adaptación de los servicios a las necesidades de las personas. Desde esta perspectiva pueden redefinirse los equipamientos y servicios pensando en las características que serían necesarias para hacer más fácil y amable el acceso de las personas, pasando por el diseño de las formas de acceso (canales de atención y acceso), el tipo de servicios ofrecidos, los horarios y otros aspectos similares.

Además, los equipamientos, los servicios y los espacios son elementos sinérgicos en que confluyen otros ejes:

- El eje del empoderamiento de las personas mayores, en la vertiente de erradicar el edadismo.
- El eje de la erradicación de la soledad, en la medida en que pueden ser espacios de socialización.
- El eje de las relaciones intergeneracionales, porque pueden diseñarse como espacios compartidos.
- El eje de la participación cívica y social, en la medida en que representan un ámbito donde tiene lugar dicha participación.

Este eje se vincula al reto de la accesibilidad universal.

Los objetivos generales de este eje son:

- Potenciar unos equipamientos, servicios y espacios amigables y accesibles para todo el mundo.
- Promover la accesibilidad virtual.

Objetivos generales	Objetivos operativos
Potenciar unos equipamientos, servicios y espacios amigables y accesibles para todo el mundo.	<ul style="list-style-type: none">• Potenciar el carácter amigable de los casales de personas mayores, reforzar sus espacios relacionales informales, los servicios o las acciones de acogida e incrementar el funcionamiento en red de dichos casales.• Definir modelos intergeneracionales de centros de carácter comunitario (casales de barrio, centros cívicos).• Elaborar el plan de accesibilidad universal.• Desarrollar intervenciones urbanísticas, de movilidad, de ajardinamiento y otras vinculadas al espacio público con el fin de hacer entornos amigables para todo el mundo.• Potenciar el comercio amigable y de proximidad.• Mejorar los servicios de transporte, incluyendo el transporte adaptado, puerta a puerta y a demanda.
Promover la accesibilidad virtual.	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar la accesibilidad y la usabilidad de los recursos virtuales (páginas web, espacios de trámites y similares).

4 Gobernanza del plan

El plan “Barcelona, ciudad amigable con las personas mayores 2022-2030” implica a varios agentes, tanto dentro de la propia organización municipal como de entidades y organizaciones externas. Para favorecer la corresponsabilidad y la coproducción en la definición de las acciones y su implantación, se plantea una estructura en varios niveles:

- Grupo motor: liderado por la Dirección de Servicios de Infancia, Juventud y Personas Mayores, con la participación del Departamento de Promoción de las Personas Mayores y del Departamento de Participación Social.
- Comisión interdepartamental: un espacio para incorporar a los órganos municipales implicados en la elaboración del plan.

El CAGG, como órgano consultivo y de participación del Ayuntamiento de Barcelona para las cuestiones relacionadas con las personas mayores de la ciudad, participará en el seguimiento del plan.

5 Compromiso Barcelona amigable con las personas mayores

Llevar a cabo este plan es una tarea conjunta de todos los agentes de la ciudad y, por ese motivo, es necesario que se comprometan a implantarlo. Se propone firmar un compromiso formal que recoja los principios generales del plan y por el cual cada una de las partes se comprometa a desplegarlo en su ámbito de intervención.

El CAGG tiene un papel relevante, ya que la petición de un plan de amigabilidad es fruto de sus propuestas en la V Convención Las voces de las personas mayores. Así, el CAGG ha sido el órgano que ha impulsado y liderado que el compromiso pueda hacerse efectivo y, por lo tanto, tendrá un papel significativo en su seguimiento.

Los principios que debe recoger el compromiso son:

- Erradicación del edadismo.
- Promoción de los espacios relacionales, intrageneracionales e intergeneracionales, que promuevan la sociabilidad.
- Fomento de la participación en todas las fases del plan: toma de decisiones, diseño, implantación y evaluación.
- Impulso del diseño para todo el mundo tanto en entornos físicos como virtuales.
- Promoción de la ciudad de los cuidados y el bienestar emocional.

Debe invitarse a participar en el compromiso a:

- Las instituciones, con el Ayuntamiento ejerciendo el liderazgo, pero también otras instituciones implicadas en el bienestar de las personas mayores.
- Las entidades de personas mayores de la ciudad.
- Las entidades ciudadanas y vecinales de la ciudad.
- Los agentes económicos.

**Plan “Barcelona, ciudad
amigable con las
personas mayores
2022-2030”**

**Plan
Noviembre 2022**

**Departamento de
Promoción de las
Personas Mayores
Dirección de Servicios
de Infancia, Juventud y
Personas Mayores.
Área de Derechos
Sociales, Justicia Global,
Feminismos y LGTBI**